CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA- VI CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ALTO PARANA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CONVOCATORIA

ACTA Nº 37/2020

CO N° 05/2020 "Adquisición de lavamanos por SBE" – AD REFERENDUM
I.D. Nº 383.559.-

En Ciudad del Este, Capital del Departamento del Alto Paraná, a los dos del mes de diciembre del año dos mil veinte, siendo las nueve horas, en la oficina de la U.O.C. del Poder Judicial VI Circunscripción Judicial Alto Paraná, ubicado en Avenida Rafael Barret e/ Jueza Diana Mereles, se da inicio al acto de apertura de sobres, de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, este acto está presidido por Marcela Ríos, Técnico Administrativo III de la UOC y Arminda Leguizamón, Jefa de la Sección de Control y Seguimiento, funcionarias de la VI Circunscripción Judicial de Alto Paraná.

En este acto se cuenta con la presentación física de 1 (UNA) oferta presentada en la Subasta a la Baja Electrónica, conforme al Acta de Sesión Pública Virtual, perteneciente a:

- DISTRIMAS de Christian Raúl Sosa Dorigoni – 3808551-8

Acto seguido, se verifica la presentación de las documentaciones de carácter sustancial:

Documentos	**DISTRIMAS de Christian Raúl Sosa Dorigoni**
R.U.C.	3808551-8
Formulario de la oferta	PRESENTA
Documento que acredita la identidad del firmante	PRESENTA
Monto de la Oferta	210.000.000
Garantía de Mantenimiento de Oferta	PÓLIZA N° 1508015787
Monto garantizado Gs.	10.000.000
Vigencia (días)	151 DÍAS DESDE 26/11/2020 AL 25/04/2021
Correo electrónico	christiandorigoni@hotmail.com
Constancia del SIPE Nº	1623647
Foliatura	52 fs.

La convocante aclara que todos los documentos indicados como "ACTIVOS" e "HISTÓRICOS" en la constancia del SIPE y que hayan sido solicitados en la carta de invitación serán verificados para el informe de Evaluación.

OBSERVACIONES:

1. **DISTRIMAS de Christian Raúl Sosa Dorigoni – 3808551-8**
   a- Presenta un solo juego de copia de la oferta.
   b- Se realiza la foliatura en el presente acto, totalizando 52 fojas.
   c- No presenta Balance General de los últimos tres años (2017/2018/2019).
   d- No presenta copia del formulario 106 del año 2017.
   e- No presenta Certificado de producto y empleo nacional.

Se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el acto para la apertura de sobres oferta, siendo las 09:30 horas. Firmando en prueba de conformidad los presentes en tres (3) ejemplares del mismo tenor y a un sólo efecto. –

Lic. Arminda Leguizamón
Jefa de Sección
VI C. J. Alto Paraná

Marcela Ríos
U.O.C.
VI Circuns. Alto Paraná